

La Unión Europea celebra el funcionamiento de la Garantía Juvenil y la iniciativa de Empleo Juvenil

La Comisión Europea ha destacado en un informe los avances de los programas especializados para los parados juveniles desde que se pusieron en marcha los dos programas el año 2013

La Comisión Europea ha adoptado recientemente una comunicación en la que destaca los principales logros de la Garantía Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) desde su puesta en marcha en 2013 y extrae enseñanzas sobre cómo mejorar los esfuerzos de la UE y de los Estados miembros en el despliegue de los sistemas de Garantía Juvenil. El año pasado, la Comisión adoptó medidas para acelerar la aplicación de la Garantía Juvenil aumentando la prefinanciación de la Iniciativa de Empleo Juvenil. En su discurso del Estado de la Unión de 14 de septiembre de 2016, el presidente Juncker destacó su compromiso de "continuar el desarrollo de la Garantía Juvenil en toda Europa, mejorando la capacitación de los europeos y llegando a los jóvenes y a las regiones que más lo necesitan".

Valdis Dombrovskis, vicepresidente responsable del Euro y el Diálogo Social, ha declarado: "La Garantía Juvenil ya es una realidad en toda Europa y la ayuda financiera que aporta la UE será fundamental para seguir apoyando a los Estados miembros en su esfuerzo por que los jóvenes se reincorporen al empleo o a la enseñanza. Los jóvenes son nuestro futuro y tenemos la responsabilidad compartida de dar a cada uno de ellos la oportunidad de prosperar en el mercado laboral".

Marianne Thyssen, comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, ha declarado: "Las medidas y las reformas aplicadas en el marco de la Garantía Juvenil han supuesto un cambio en las vidas de más de nueve millones de jóvenes. La Garantía Juvenil ha contribuido a llevar a cabo importantes reformas en los sistemas educativos y los servicios de empleo de los países, así como a establecer asociaciones, para ofrecer mejores oportunidades a los jóvenes. Confío en que, gracias a un compromiso político continuado, recursos suficientes y una firme resolución, cosecharemos los frutos del trabajo realizado hasta ahora y obtendremos los resultados que todos anhelamos. Por ello, la Comisión ha propuesto recientemente aumentar los recursos presupuestarios de la Iniciativa de Empleo Juvenil hasta 2020".

La Garantía Juvenil es un compromiso político adoptado por todos los Estados miembros de la UE en forma de Recomendación del Consejo de abril de 2013, tras una propuesta de la Comisión, de dar a cada joven una buena oferta de empleo, educación continua, formación de aprendiz o período de prácticas en un plazo de cuatro meses tras quedar desempleado o dejar la educación formal. La Iniciativa de Empleo Juvenil es el principal programa de financiación de la UE iniciado al mismo tiempo para facilitar el despliegue de la Garantía Juvenil y ofrecer ayuda específica a las regiones en las que la tasa de desempleo juvenil supera el 25 %. Todos los Estados miembros utilizan también su parte del Fondo Social Europeo (FSE) para apoyar el empleo juvenil.

En la Comunicación adoptada se informa sobre los avances logrados hasta ahora y se muestra que, aunque el desempleo juvenil sigue siendo una preocupación esencial en muchos Estados miembros, la

situación de los jóvenes en el mercado laboral de la UE han superado globalmente las expectativas desde 2013. Desde 2013, hay 1,4 millones de jóvenes desempleados menos en la UE y el número de jóvenes que ni estudian ni trabajan ha disminuido en 900 000 personas.

Esta alentadora evolución indica que la Garantía Juvenil, apoyada por la Iniciativa de Empleo Juvenil, ha contribuido a marcar la diferencia sobre el terreno. Unos 9 millones de jóvenes han aceptado ofertas, principalmente de empleo. Por otro lado, la Garantía Juvenil ha sido un factor de cambio de las políticas, lo que ha dado lugar a reformas estructurales e innovaciones políticas en todos los Estados miembros.

La Iniciativa de Empleo Juvenil, que constituye una fuente financiera específica de 6 400 millones de euros establecida a nivel de la UE, ha sido fundamental para poner rápidamente en marcha los sistemas de Garantía Juvenil y ha aportado ayudas directas a más de 1,4 millones de jóvenes que ni estudian ni trabajan en las regiones más necesitadas. El aumento del 30 % por parte de la Comisión de los pagos anticipados de la Iniciativa en 2015 a los Estados miembros elegibles —lo que supone unos 1 000 millones de euros— ha contribuido de forma significativa a poner rápidamente a disposición la liquidez necesaria para poner en marcha las medidas sobre el terreno.

Ante este avance, la Comisión ha propuesto recientemente ampliar los recursos presupuestarios de la Iniciativa de Empleo Juvenil y aportar 1 000 millones de euros adicionales a la asignación presupuestaria específica de esta Iniciativa, que se complementa con otros 1 000 millones de euros procedentes del Fondo Social Europeo. Estos 2 000 millones de euros pueden permitir ayudar a aproximadamente un millón de jóvenes más hasta 2020 en los Estados miembros que más sufren el desempleo juvenil. Estas medidas se añaden a las asignaciones financieras disponibles en el marco del FSE.

La Comunicación adoptada hoy destaca la necesidad de acelerar y ampliar la Garantía Juvenil y de agilizar la aplicación de la IEJ. En ella se destaca la necesidad de aumentar el esfuerzo para ayudar a los jóvenes menos accesibles: aquellos que no están registrados en los servicios públicos de empleo, están poco cualificados, han abandonado la enseñanza y se enfrentan a múltiples barreras para acceder al mercado de trabajo (como la pobreza, la exclusión social, la discapacidad y la discriminación). Paralelamente, se puede mejorar la calidad de las ofertas y los servicios prestados a los jóvenes.

Contexto

La Garantía Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil se adoptaron en 2013 para apoyar el esfuerzo de los Estados miembros en la lucha contra el desempleo juvenil y forman parte de una agenda política más amplia orientada a la inclusión de los jóvenes en la sociedad.

Como declaró el presidente Juncker en su Estado de la Unión el 14 de septiembre de 2016: "No puedo aceptar ni aceptaré que Europa sea y siga siendo el continente del desempleo juvenil. No puedo aceptar ni aceptaré que la generación del milenio, o "generación Y", se convierta en la primera generación en 70 años que sea más pobre que sus padres.[...] Seguiremos desarrollando la Garantía Juvenil en toda Europa, mejorando la capacitación de los europeos y llegando a los jóvenes y a las

regiones que más lo necesitan".

Tal como se señaló en la declaración de intenciones de 2016, la Comisión tiene previsto aumentar el apoyo a los jóvenes de forma más general, y los instrumentos de la Garantía de Empleo Juvenil deben desempeñar plenamente su papel como parte de un conjunto más amplio de iniciativas destinadas a los jóvenes. Por ejemplo, en su discurso del Estado de la Unión de 14 de septiembre de 2016, el presidente Juncker anunció la creación de un Cuerpo Europeo de Solidaridad. El Cuerpo se basará en los valores básicos de la UE de compromiso y solidaridad y ofrecerá a los jóvenes menores de 30 años con inquietudes sociales, independientemente de que se beneficien de la Garantía Juvenil, la oportunidad de ayudar a otros a adquirir nuevas capacidades y experiencia, ya sea en su país de origen o en otro Estado miembro. La Comisión presentará sus ideas de aquí a finales de año.

El 22 de abril de 2013, el Consejo de Ministros de la Unión Europea adoptó la Recomendación sobre la Garantía Juvenil (véase la nota informativa MEMO/13/152) a partir de una propuesta presentada por la Comisión en diciembre de 2012 (véanse el comunicado de prensa IP/12/1311 y la nota informativa MEMO/12/938), que fue respaldada por el Consejo Europeo de junio de 2013.

Los veintiocho Estados miembros han presentado planes de aplicación de la Garantía Juvenil y han adoptado medidas para establecer sus sistemas de Garantía Juvenil. En estos planes de aplicación se especifican los pasos que han de darse para aplicar la Garantía Juvenil y se perfila un calendario de reformas y medidas clave, así como los papeles de los poderes públicos y otros socios, y cómo se financiarán (véanse aquí los detalles). La Comisión Europea está supervisando la aplicación de los sistemas de Garantía Juvenil en el marco del Semestre Europeo.

La Iniciativa de Empleo Juvenil se puso en marcha en 2013 para aportar ayuda específica a los jóvenes menores de veinticinco años residentes en regiones en las que el desempleo juvenil superaba el 25 % en 2012. La IEJ es uno de los principales recursos financieros de la UE para contribuir a la aplicación de los sistemas de Garantía Juvenil. En la actualidad, veinte Estados miembros pueden recibir ayuda de la IEJ [1].

La IEJ se creó inicialmente como un recurso específico de 6 400 millones de euros que debían gastarse en el período 2014-2018. En el contexto de la revisión intermedia del marco presupuestario de la UE para 2014-2020, la Comisión propuso reforzar la asignación específica de la IEJ en 1 000 millones de euros adicionales, a los que se añaden otros 1 000 millones de euros procedentes del Fondo Social Europeo, lo que supone un incremento global de los recursos de la IEJ de 2 000 millones de euros hasta 2020, que los eleva a 8 400 millones de euros desde el lanzamiento de la Iniciativa en 2013. Además, gracias al aumento de las dotaciones de la política de cohesión a partir de 2017, varios Estados miembros que pueden recibir ayuda de la IEJ tendrán la posibilidad de invertir hasta 2 000 millones de euros más procedentes del FSE en medidas de empleo juvenil.

La IEJ es complementaria de otras acciones emprendidas a nivel nacional, incluidas las que reciben ayuda del FSE. Las ayudas del FSE no benefician solo a las personas sino que pueden contribuir a reformar las instituciones y los servicios de empleo, educación y formación. En el período 2014-2020 el FSE invertirá 6 300 millones de euros directamente en medidas de empleo juvenil y unos 27 000

millones de euros en medidas y reformas educativas.

En 2013, los Jefes de Estado o de Gobierno pidieron a la Comisión que informara en 2016 sobre la aplicación de la «Garantía Juvenil» y sobre el funcionamiento de la Iniciativa de Empleo Juvenil, a lo que da respuesta la comunicación en cuestión.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web de la Comisión Europea

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional](#) [Sociedad](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>